

Expediente: 3514/23
Carátula: DORAO PABLO JAVIER C/ PAEZ MARIA BELEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291396586 - DORAO, PABLO JAVIER-ACTOR
90000000000 - PAEZ, MARIA BELEN-DEMANDADO
30716271648510 - ACUÑA, FRANCISCO ANDRES-DEMANDADO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 3514/23



H104128558143

AUTOS: DORAO PABLO JAVIER c/ PAEZ MARIA BELEN s/ DESALOJO. EXPTE. N° 3514/23.

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025. Previo a resolver, atento la expresión de agravios formulada por el apelante en cuanto al planteo de Nulidad, VISTA a la Sra. Fiscal de Cámara. Fdo. DR. LUIS JOSÉ COSSIO. LG 3514/23

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.